Notaria 32

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ERIAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de marzo de 2014, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las nueve horas treinta minutos, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: señor Mark Wells Vallejo, propietario de 1.160 acciones de US$. 1,oo cada una, señora Sandra Wells Vallejo, propietaria de 10 acciones de US$. 1,oo cada una, señor Steven Wells Vallejo, propietario de 10 acciones de US$. 1,oo cada una, señora Carmen Wells Vallejo, propietaria de 10 acciones de US$. 1,oo cada una, y, el señor John Wells Vallejo, propietario de 10 acciones de US$. 1,oo cada una.

Actúa como Presidente el señor Mark Wells Vallejo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturralde S.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los presentes:

1. **Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013;**
4. **Distribución de beneficios sociales.**

El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiendo se pasen a tratar los puntos acordados.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, por secretaría se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, absueltas algunas consultas, el informe es aprobado con el voto unánime de los socios presentes. El informe es entregado en secretaría para que sea archivado en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

Por secretaría se da lectura del informe presentado por el Comisario principal de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

EN BLANCO
NO CORRE

Notaría 32

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013;

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes las mismas sean absueltas por los administradores.

El Gerente General informa que la pérdida de la compañía durante el presente ejercicio económico es de Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos diecinueve con 35/100 dólares de los Estados Unidos de América $149,819.35, y aclara que para fines tributarios el ejercicio económico generó una Utilidad Tributaria de $64,806.01 con un Impuesto a la Renta de $14,257.32.

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los accionistas por parte de la administración de la empresa, la junta deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio económico del año 2013, razón por la cual autoriza para que los mismos sean entregados al órgano de control como es de ley.

4. Distribución de beneficios sociales.

La compañía no ha generado utilidad por tanto no se trata este asunto.

Por concluido el orden del día, a las once horas diez minutos, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.

Mark Wells Vallejo
PRESIDENTE AD-HOC

Pablo Iturralde S.
GERENTE GENERAL

John Wells Vallejo

Sandra Wells Vallejo

Carmen Wells Vallejo

Steven Wells Vallejo

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN CUATRO FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A... 16 DE Abril DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR